



# Mecanismos de reparto de la política de desarrollo rural de la UE

*Basado en el trabajo y conclusiones del Grupo de Trabajo Temático 4*

Punto de contacto de la REDR  
Versión 1.0 – Feb. 2012





## EL TRABAJO ANALÍTICO DE LA REDR

Su finalidad es

- **Comprender mejor el funcionamiento de la política comunitaria de desarrollo rural en la práctica;**
- **Evaluar qué está funcionando bien y qué puede mejorarse**
- **Proporcionar información a los responsables de la toma de decisiones de los Estados miembros y a nivel europeo.**



## Grupo de Trabajo Temático 4 REDR

Creado a principios de 2010...

...para examinar **qué funciona bien y qué puede mejorarse** en las prácticas en vigor creadas como marco de los programas de desarrollo rural en los Estados miembros y regiones de la UE...

...sobre la base de la experiencia y los resultados de las **actividades temáticas de la REDR** llevadas a cabo hasta el momento...



Agricultura de montaña

**Grupos de Trabajo Temático**

Agricultura y economía rural en términos más generales

Tratamiento de especificidades territoriales y necesidades

Bienes públicos e intervención pública

**Grupo de Trabajo Temático 4**  
*Mecanismos de reparto de la política de desarrollo rural de la UE*

Análisis y resumen de indicadores de seguimiento de los PDR

Implementación del enfoque ascendente

Preservación del carácter innovador de Leader

**Grupos de enfoque Leader**

Implementación de la medida de cooperación

# ENFOQUE DEL ANÁLISIS DEL GTT4

Definición de enfoque estratégico (y de objetivos)

Proceso de programación y aspectos financieros

Procedimientos de implementación (incluyendo: Leader, M&E, controles)

Funcionamiento del principio de asociación

Garantía de complementariedad y coordinación con otras políticas comunitarias

El proceso de reparto...

...desde el punto de vista de los interlocutores

UE

Nacional

Regional

Beneficiario

# ENFOQUE DEL ANÁLISIS DEL GTT4

## 12 estudios de casos

**Austria**  
**Bulgaria**  
**Dinamarca**  
**Francia**  
**Alemania (Renania Palatinado)**  
**Grecia**  
**Irlanda**  
**Italia (Emilia Romagna)**  
**Latvia**  
**Polonia**  
**Rumania**  
**España (Cataluña)**





## PRINCIPALES CONCLUSIONES. RESUMEN\*

Conclusión principal: **hay muchos aspectos que funcionan bien en el reparto de los PDR**

Identificados más de **70 ejemplos** de prácticas positivas en los estudios de casos de Estados miembros y regionales

*(\*consulte las conclusiones y el Anexo I del Informe final del GTT4 en <http://enrd.ec.europa.eu>)*





## ÁREAS COMUNES SUSCEPTIBLES DE MEJORA

### **El GTT4 identificó seis áreas específicas mejorables**

- Al ser la política de desarrollo rural una política de gestión compartida, las seis áreas requieren una atención a nivel comunitario y de Estados miembros y administraciones territoriales
- **Es importante reconocer que los roles de la UE y de los Estados miembros/regiones son diferentes**

## *El papel de la UE*

Abordar dificultades comunes, horizontales:

- Diseño de regulaciones que se ocupen de aspectos problemáticos comunes

Que no solo supervise, también entienda y tenga en cuenta la diversidad de mecanismos de reparto:

- Que aporte mucho más en forma de **orientación**



## *El papel de los Estados miembros y las regiones*

El papel más importante en el **reparto** de la política

No hay un “modelo estándar” efectivo, sino una necesidad general de:

- Incidir en la creación de capacidad institucional
- Asegurar una capacidad de implementación adecuada y efectiva



## LAS 6 ÁREAS COMUNES SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Centrar la atención en los objetivos políticos y afianzar la coherencia en la cadena de suministro

Ofertar menos medidas y más sencillas, y más flexibilidad en su uso

Definir e implementar condiciones específicas para Leader

Normas de implementación (incluyendo aplicaciones y controles)

Más seguimiento y evaluación como herramienta de ayuda para implementar y elaborar políticas

Mejorar la coordinación y el intercambio de información



## *1. Centrar la atención en los objetivos políticos y afianzar la coherencia en la cadena de suministro*

### **Los aspectos individuales del proceso de reparto no deben ser tratados por separado**

Incidir en dos elementos principales:

- Mejorar la articulación de prioridades y objetivos estratégicos
- Garantizar una mayor **integración** de prioridades y objetivos en el conjunto del proceso de entrega

**Definición de objetivos** – más y más inteligente



## *Centrar la atención en los objetivos políticos y afianzar la coherencia en la cadena de suministro*

### **Algunas mejoras específicas sugeridas:**

Afianzar la coherencia entre intervenciones de orientación y prioridades estratégicas – mayor uso de tipologías rurales

Más coherencia entre objetivos estratégicos y elegibilidad/criterios de selección

Clarificar la función del PEN en Estados miembros descentralizados

Un calendario adecuado y mejor secuencia de preparación de programas

Mejor definición del papel y las reglas de los comités de seguimiento



## *2. Ofertar menos medidas y más sencillas, y uso más flexible*

- Menos medidas (y más sencillas) que podrían adaptarse mejor para lograr objetivos a nivel regional, nacional y comunitario
- Se requiere más flexibilidad:
  - Se debe fomentar la combinación de medidas en circunstancias concretas para abordar prioridades específicas
  - La combinación de medidas puede mejorar y simplificar el acceso de los beneficiarios a los fondos

## *Ofertar menos medidas y más sencillas, y uso más flexible*

### **Algunas mejoras específicas sugeridas:**

Cambio de un enfoque de programación guiado excesivamente por “reglas y herramientas” (ejes y medidas) a otro guiado por objetivos

Reducir el número de medidas

Mejorar el diseño de las medidas agroambientales en los programas

Prever tipos de medidas diferenciadas

- i) Abordar necesidades sectoriales/beneficiarios específicos
- ii) Medidas temáticas que definen áreas de intervención



### *3. Definir e implementar condiciones específicas para Leader*

Hay que revertir la tendencia a derogar los principios Leader, en especial el principio ascendente y la innovación

A nivel comunitario:

- Más concretamente, establecer la naturaleza de los enfoques de implementación que preservan el enfoque Leader
- Ver cómo pueden funcionar las intervenciones multifondos y multisectoriales

A nivel comunitario/regional: inculcar una actitud más tolerante al riesgo



## *Definir e implementar condiciones específicas para Leader*

### **Algunas mejoras específicas sugeridas:**

Aclarar la división de responsabilidades entre los distintos organismos de ejecución y Grupos de Acción Local

Mejorar el flujo de información entre Autoridades de gestión, Autoridades de pago y grupos GAL

Mejores directrices para el enfoque Leader

Tener en cuenta los criterios de evaluación de riesgos en los proyectos

Techo del 20% de costes de funcionamiento a funciones mínimas de los GAL

Considerar la integración de la CTN



## *4. Normas de implementación (incluyendo aplicaciones y controles)*

- Las normas de implementación deben estar vinculadas a prioridades estratégicas y objetivos de implementación
- Los proyectos pequeños deben contar con procedimientos específicos de aplicación
- **Reducción de las cargas administrativas** en los controles
  - Garantizar la proporcionalidad
  - Considerar la naturaleza de la medida/operación

## *Normas de implementación (incluyendo aplicaciones y controles)*

### **Algunas mejoras específicas sugeridas:**

Justificar la elegibilidad y los criterios de selección garantizando la coherencia con prioridades y objetivos estratégicos

Crear un «punto común de información» con personal competente para atender a los beneficiarios

Crear procedimientos de solicitud «en dos etapas» para las inversiones y para otras medidas que requieran necesariamente mucha documentación

Ofrecer una interpretación uniforme de las normas de control



## 5. Más seguimiento y evaluación como herramienta de ayuda para implementar y elaborar políticas

El sistema de seguimiento y evaluación (M&E) debe ser tan sencillo que resulte manejable para todos los Estados miembros y regiones

A nivel de la UE:

- Marco Común de Seguimiento y Evaluación (MCSE) – menos indicadores comunes y si fuera posible, un mayor ámbito para diseñar una evaluación adecuada a las necesidades de cada Estado miembro
- El marco del reparto actual no refleja las especificidades del enfoque Leader
- Los requisitos de seguimiento son desproporcionados para pequeños proyectos

A nivel de Estados miembros/regional: garantizar el uso constructivo de los resultados del M&E en la gestión de los programas



## *Más seguimiento y evaluación como herramienta de ayuda para implementar y elaborar políticas*

### **Algunas mejoras específicas sugeridas:**

Conjunto limitado de indicadores vinculados a los objetivos estratégicos

'Objetivos' a nivel de la UE (a modo de referencia para Estados miembros)

Recogida de datos más sistemática con una perspectiva a largo plazo

Mejora de los sistemas y procedimientos de TI

Marco de M&E para respetar el carácter específico de los proyectos pequeños y de Leader



## 6. Mejorar la coordinación y el intercambio de información

Necesidad de cambiar prácticas existentes que solo aportan una demarcación clara pero una coherencia y una complementariedad no tan buenas

- **A nivel de la UE:** establecer más claramente los objetivos políticos para facilitar y fomentar mayores esfuerzos de coordinación
- **A nivel de la UE y Estados m./regional:** fortalecer la interconexión



## *Mejorar la coordinación y el intercambio de información*

### **Algunas mejoras específicas sugeridas:**

Introducir un marco estratégico común para todos los fondos de la UE

Asegurar la participación con las partes interesadas y los intercambios con las autoridades públicas a través de la RRN

Fomentar el uso de la REDR para abordar diferentes formas de coordinación

Prever comités de seguimiento conjuntos para diferentes fondos y/o programas de la UE

Organismos específicos para garantizar y promover una cultura de cooperación



**Para más información:**

**Visite el sitio web de la  
REDR...**

**<http://enrd.ec.europa.eu/>**

**..y descargue el Informe final  
«Mecanismos de reparto de la  
política de desarrollo rural de la UE»**

